

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2997

DALCAHUE, 10 Noviembre del 2015.-

**V I S T O S:** El Cometido Funcionario N° 2203,2204,2205,2217,. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8º de la E.M.S, Doña Orieta Diaz Muñoz, Administrativo grado 15º de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S:** *Sara-Orieta asistir exposición juguetes para Navidad 2015 en Puerto Montt. Evanan traslado funcionarios Dideco a Puerto Montt el día 10/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18*
2. **Don Abraham Hurtado Guaquil, Auxiliar grado 15º de la E.M.S:** *Recolección de basura domiciliaria en carretera (Puntra, Butalcura, Mocopulli, Pindapulli, Ñiicho, Astilleros, Pupetra), los días 10 y 13/11/20015 (viático). Dicho cometido se realizará con camiones compactadores UT 2530, BRRK-86*
3. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15º de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15º de la E.M.S:** *Ir a San Juan por trabajos de mejoramiento de terreno Bomberos el día 10/11/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15*
4. **Doña Regina Soto Nail. Directivo grado 9º de la E.M.S:** *Asistir a Taller de capacitación sobre construcción sustentable aplicada", a realizarse en la ciudad de Puerto Montt los días 12 y 13/11/2015, se viaja el día 11/11/2015 y regresa el día 13/11/2015. Revisión modificación de presupuesto obra Gimnasio Fiscal Dalcahue con analista departamento de estudios e inversiones el día 11/11/2015 a las 16:00 horas en oficinas Gobierno Regional de Puerto Montt (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva*

**IMPUTESE:** El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DALCAHUE



CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC pyoa